

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 28 de enero de 2025, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, así como con lo establecido en el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, y en el Estatuto de la Universidad de Sevilla, aprobado por Decreto 324/2003 de la Junta de Andalucía y modificado por Decreto 348/2004 y por Decreto 16/2008.

De acuerdo con lo establecido en la Orden de 5 de noviembre de 2024, de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, por la que se autoriza a la Universidad de Sevilla para la convocatoria de plazas de personal docente e investigador en ejecución de la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Sevilla para el año 2024, publicada en BOJA de 7 de junio de 2024 (modificada en BOJA de 4 de octubre de 2024).

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 20 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente resolución, incluyendo una plaza reservada para el turno de discapacidad, de conformidad con la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía. Dichas plazas se encuentran dotadas en el estado de gastos del presupuesto de la Universidad de Sevilla, incluida en la vigente RPT y con sujeción a las siguientes bases:

#### 1. Normas generales.

Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; en el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos; en el Acuerdo 6.4 de Consejo de Gobierno de 20.12.2023, por el que se aprueban las normas provisionales para adaptar el modo de elección de las comisiones de selección y los criterios de valoración para los concursos a cuerpos docentes universitarios y a plazas de profesorado permanente laboral a la LOSU; en el Estatuto de la Universidad de Sevilla; en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; y por las presentes bases y, con carácter supletorio, por lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

#### 2. Requisitos de los candidatos.

Para ser admitido a estas pruebas selectivas deberán reunirse los siguientes requisitos:

##### 2.1. Requisitos generales.

a) Tener la nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado Público.

- b) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- c) Tener cumplidos dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa. Sólo por Ley podrá establecerse otra edad máxima, distinta de la edad de jubilación forzosa, para el acceso al empleo público.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público. Asimismo, el desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/84, de 26 de diciembre, y demás normas de desarrollo en materia de incompatibilidades.
- e) Los aspirantes que no sean de nacionalidad española deberán poseer un conocimiento del castellano adecuado para el desarrollo de sus funciones.
- f) Los nacionales de Estados distintos a la Unión Europea deberán estar en posesión del permiso de residencia.

#### 2.2. Requisitos específicos.

Además de los requisitos generales, se deberá poseer el título de doctor y estar acreditado al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Para la plaza del cupo de reserva de discapacidad, los candidatos deberán tener reconocida legalmente una discapacidad igual o superior al 33% y aportar, además, certificación de capacidad funcional para el desarrollo de las tareas.

Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

### 3. Solicitudes.

3.1. Quienes deseen tomar parte en el concurso de acceso remitirán la correspondiente solicitud al Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, según el modelo establecido en la siguiente dirección: <https://docentes.us.es> – Oferta de Empleo Público – Profesor Cuerpos Docentes LOSU – Impresos, por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, incluido el Registro Electrónico de la Universidad de Sevilla, en la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>. El plazo de presentación de instancias se establece en 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOE. Junto con la instancia de participación deberá aportarse la siguiente documentación:

- a) Copia completa de la acreditación para la figura de Profesor Titular de Universidad emitida por la ANECA o por las agencias de calidad de las Comunidades Autónomas con las que la ANECA haya acordado, mediante convenio, el desarrollo de la evaluación de los méritos de los aspirantes.
- b) Copia del título de Doctor (anverso y reverso). En el caso de titulaciones extranjeras, deberá aportarse copia de la correspondiente homologación o declaración de equivalencia.
- c) Declaración de veracidad debidamente firmada.
- d) Recibo de haber abonado los derechos de examen.
- e) Los aspirantes que tengan reconocida legalmente una discapacidad igual o superior al 33% y opten a la plaza reservada para personas con discapacidad, deberán aportar copia del certificado en vigor que acredite el reconocimiento de la discapacidad de que se trate, así como del certificado de capacidad funcional para el desarrollo de sus tareas.

Los candidatos que ostenten la condición de Profesor de la Universidad de Sevilla en servicio activo no deberán presentar la documentación acreditativa solicitada en los apartados a), y b), ya que la misma obra en su expediente personal.

Protección de datos. Los datos personales recogidos en la solicitud de participación del presente concurso serán incorporados a la base de datos de la Universidad de Sevilla para la gestión interna de la relación empresa/empleados y cedidos a otras Administraciones Públicas en cumplimiento de la normativa laboral y de seguridad social y tributaria. En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de Datos RGPD UE 2016/679, se informa a los interesados de que la Universidad de Sevilla es responsable del tratamiento denominado «Concursos del Personal Docente e Investigador», que tiene como finalidad la tramitación de los concursos del PDI funcionario y laboral, la gestión de las convocatorias para la selección, provisión de puestos de trabajo y promoción de la carrera profesional del personal docente e investigador de la Universidad de Sevilla.

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal, de una misión de interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la Universidad de Sevilla.

De acuerdo con la norma anteriormente citada, los interesados tienen derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que pueden consultarse, junto con una información adicional más detallada, en el siguiente enlace:

<https://osi.us.es/sites/osi/files/doc/cioposicionesconcursospdi.pdf>

3.2 Derechos de examen: Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Sevilla, en concepto de derechos de examen la cantidad de 40 euros. El ingreso o transferencia bancaria deberá ser efectuado en el Banco Santander, en la cuenta núm. ES77 0049.2588.71.2114241655 (núm. identificación 750), con el título Universidad de Sevilla, abierta en dicha entidad, haciéndose constar los siguientes datos: Nombre y apellidos del interesado, DNI y número de la plaza a la que se concursa. La falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de instancias no es subsanable, lo que determinará la exclusión del aspirante. En ningún caso, la realización del ingreso supondrá sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la solicitud.

Estarán exentos del pago:

a) Las personas con discapacidad igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud, certificado que acredite tal condición. Asimismo, deberá aportarse certificado acreditativo de capacidad funcional para el desarrollo de las tareas como profesor, acreditando su compatibilidad con las funciones de la plaza concreta a la que se opta.

b) Las víctimas del terrorismo, sus cónyuges e hijos, siempre y cuando se acredite tal circunstancia con informe preceptivo de la institución correspondiente.

c) Las familias numerosas de categoría especial tendrán derecho a una exención del 100% de la tasa, y a una bonificación del 50% los que fueran de categoría general. La condición de familia numerosa se acreditará mediante el correspondiente título actualizado.

#### 4. Admisión de aspirantes.

4.1. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la relación provisional de admitidos y excluidos se hará pública antes de los 30 días hábiles siguientes con indicación en su caso, de la causa de exclusión. Esta publicación se efectuará mediante exposición de las correspondientes listas en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/tablon-virtual> – Personal Docente e Investigador) y, a título informativo en la siguiente dirección: <http://docentes.us.es> – Oferta de Empleo Público – Profesor Cuerpos Docentes LOSU-Convocatorias y estará condicionada a que, por parte de las correspondientes comisiones juzgadoras, se hayan elaborado los criterios de evaluación de los méritos de los candidatos y hayan sido remitidos al Servicio de

Programación Docente para su publicación. En dichos criterios deberá valorarse, en todo caso, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que deberán tener una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración de los méritos del candidato, su proyecto docente e investigador, así como contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante la comisión de selección, en sesión pública, en la correspondiente materia o especialidad.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de la relación de admitidos y excluidos, aportando la documentación necesaria mediante instancia o escrito de remisión, presentado según el procedimiento indicado en el apartado 3.1 de estas bases. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida que justifique su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

No obstante lo anterior, y en el caso de que en la lista provisional no figure ningún excluido, se publicará directamente el listado definitivo de aspirantes admitidos al concurso.

4.2. Una vez resueltas las reclamaciones de los concursantes, se publicarán las listas definitivas de admitidos y excluidos en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/tablon-virtual> – Personal Docente e Investigador) y, a título informativo en la siguiente dirección: (<https://docentes.us.es> – Oferta de Empleo Público – Profesor Cuerpos Docentes LOSU – Convocatorias). Asimismo, se comunicará al presidente de la comisión.

La resolución que eleve a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, en la que deberá constar la fecha de su publicación, pondrá fin a la vía administrativa de acuerdo con la disposición adicional primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, y contra ella podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación «Interposición de recursos administrativos» incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla (<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>), en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación de la resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

## 5. Comisiones.

5.1. El presente concurso será resuelto por las comisiones constituidas al efecto, en la forma establecida en las Normas provisionales para adaptar el modo de elección de las comisiones de selección y los criterios de valoración para los concursos a cuerpos docentes universitarios y a plazas de profesorado permanente laboral a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (Acuerdo 6.4 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla de 20 de diciembre de 2023) y que se relacionan en el Anexo II.

El nombramiento como miembro de una Comisión es irrenunciable, salvo cuando concurran algunas de las causas previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, que dispone que las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias que se señalan a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán

al Rector, quien resolverá lo procedente. Se establecen como motivos de abstención los siguientes:

- Tener interés personal en el asunto del que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél, ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.

- Tener vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable o parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.

- Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.

- Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.

- Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto o haberle prestado en los dos últimos años, servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.

En los casos previstos anteriormente podrá promoverse recusación por parte de los interesados en cualquier momento de la tramitación del procedimiento. El incidente de recusación será resuelto por el Sr. Rector en el plazo de tres días, una vez recabado el informe del recusado y realizadas las comprobaciones que se consideren oportunas. El incidente de recusación suspenderá el procedimiento selectivo hasta su resolución.

Asimismo, y según lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de las comisiones deberán declarar sus posibles conflictos de interés y, en su caso, renunciar a formar parte de las mismas. El conflicto de interés motivará la renuncia cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias respecto de alguno de los candidatos:

a) Haber sido coautor de publicaciones o patentes en los últimos seis años.

b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación con la persona candidata.

c) Ser o haber sido director de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

5.2. Las comisiones deberán constituirse en el plazo de los treinta días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria en el BOE. En dicho acto, la Comisión fijará los criterios de valoración que habrán de regir el concurso y los remitirá al Área de Personal Docente-Servicio de Programación Docente para su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Sevilla y, a título informativo, en la siguiente dirección: <https://docentes.us.es> – Oferta de Empleo Público – Profesor Cuerpos Docentes LOSU – Convocatorias, siempre con anterioridad a la publicación de la resolución que apruebe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos. La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios específicos de valoración para la propuesta de provisión de las plazas, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los criterios de valoración de los méritos del candidato, su proyecto docente e investigador así como contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante la comisión, en sesión pública, en la correspondiente materia o especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, las comisiones, como órganos colegiados, podrán constituirse y elaborar los criterios de evaluación, tanto de forma presencial, como a distancia. El resto de las sesiones de las comisiones deberán realizarse de forma presencial. En las sesiones que se celebren a distancia, los miembros de las comisiones podrán encontrarse en distintos lugares



siempre y cuando se asegure por medios electrónicos (considerándose como tales también los telefónicos y audiovisuales), la identidad de los miembros o personas que los suplan, el contenido de las manifestaciones y el momento en que éstas se producen. Entre otros, se considerarán incluidos entre los medios electrónicos válidos, el correo electrónico, las audioconferencias y las videoconferencias.

5.3. Para la constitución de la Comisión, el Presidente deberá citar a todos los miembros titulares de la misma. En caso de que tenga conocimiento con la suficiente antelación que alguno de los titulares no podrá asistir al acto de constitución, deberá comunicarlo al Servicio de Programación Docente para proceder a su correspondiente sustitución.

5.4. En virtud del artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Comisión quedará válidamente constituida siempre que asistan el Presidente, el Secretario, y uno al menos, de los vocales.

5.5. En el supuesto de que, a la vista del listado definitivo de candidatos admitidos, algún miembro de la Comisión juzgadora tenga algún conflicto de interés con uno o varios candidatos, deberá comunicarse dicha circunstancia al Presidente de la citada Comisión y a la Sección de Concursos (concursospdi@us.es) y se suspenderán los trabajos de la Comisión hasta tanto se dicte la oportuna resolución.

5.6. Tras la aprobación de la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos, el Presidente de la Comisión dispone de diez días para convocar, mediante una resolución, a todos los candidatos admitidos para realizar el acto de presentación, indicándose el día, lugar y hora de su celebración. Esta resolución será notificada a todos los candidatos admitidos al concurso con una antelación de 10 días naturales a la fecha del acto para el que son convocados. En el supuesto de candidatos admitidos pertenecientes a la Universidad de Sevilla, la notificación se realizará al correo institucional de cada aspirante. Al resto de candidatos admitidos se les notificará al correo que hayan indicado en la instancia de participación.

#### 6. Acto de presentación.

En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión, por quintuplicado y en el formato que estimen conveniente, la siguiente documentación:

- Programa de, al menos, una de las asignaturas de formación básica u obligatorias incluidas en el perfil de la plaza. Debe contener: el temario detallado, reseña metodológica y bibliográfica, sistema y criterios de evaluación y calificación. La extensión máxima de cada programa será de 30 páginas de tamaño A4 con letra de 12 pt. de cuerpo, con espaciado interlineal de 1,5 y márgenes de 2,5 cm.

- Breve proyecto en el que figuren sus planteamientos docentes e investigadores, con una extensión máxima de 50 páginas de tamaño A4 con letra 12 pt. de cuerpo, con espaciado interlineal de 1,5 y márgenes de 2,5 cm.

- Curriculum vitae cuyos apartados deberán adaptarse a los criterios específicos de valoración para la adjudicación de la plaza.

- Documentación acreditativa de los méritos alegados en el curriculum.

Asimismo, en el acto de presentación se determinará mediante sorteo el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de la prueba. La prueba comenzará en el plazo comprendido entre el día siguiente y 15 días naturales contados desde el día del acto de presentación (ambos incluidos).

#### 7. Pruebas.

7.1. El concurso constará de dos pruebas. La primera de ellas consistirá en la preparación, exposición oral y pública por parte del candidato, y debate posterior con la Comisión, de una lección del programa o los programas que haya presentado al concurso, elegida por el candidato de entre tres determinadas por sorteo. El tiempo

máximo permitido para la preparación de la exposición de la lección es de 60 minutos. Esta prueba tendrá carácter eliminatorio para los candidatos que no obtengan, al menos, tres votos favorables de los miembros de la Comisión.

El candidato dispondrá de un máximo de una hora para su exposición, y el debate con la Comisión podrá extenderse hasta un máximo de dos horas.

Finalizada la prueba, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente un informe razonado (necesariamente individual de cada miembro de la Comisión sobre cada candidato) que debe incluir: valoración de cada uno de los apartados de los criterios específicos, voto favorable o desfavorable y explicación motivada y desglosada de cada uno de los aspectos evaluados.

La segunda prueba del concurso consistirá en la exposición oral y pública por parte del candidato, y debate posterior con la Comisión, de su currículo, su proyecto, y su programa.

El candidato dispondrá de un máximo de una hora para su exposición, y el debate con la Comisión podrá extenderse hasta un máximo de dos horas.

Finalizada esta segunda prueba, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente un informe razonado (necesariamente individual de cada miembro de la Comisión sobre cada candidato) que debe incluir: valoración de cada uno de los apartados de los criterios de evaluación, voto favorable o desfavorable, motivación del voto y explicación motivada y desglosada de cada uno de los aspectos evaluados.

La propuesta de adjudicación de las plazas se hará por votación de los miembros de la Comisión; cada miembro sólo podrá votar a un candidato por plaza. La propuesta recaerá en el candidato o candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos, con un mínimo de tres. El concurso podrá concluir con la propuesta de la Comisión de no proveer la plaza convocada.

#### 8. Resolución del concurso.

La Comisión juzgadora propondrá al Sr. Rector, para su nombramiento, con carácter vinculante, una relación por orden de preferencia de todos los candidatos que obtengan tres o más votos. Dicha relación vendrá predeterminada por la votación que, a la vista de los informes señalados en la base anterior, efectúe la Comisión.

Junto con la propuesta, el Secretario de la Comisión deberá presentar a través de la Oficina de Registro, en los siete días hábiles siguientes a la finalización de la actuación de la misma, toda la documentación relativa a las actuaciones de la Comisión, y al menos las siguientes Actas:

1. Acta de constitución de la Comisión.
2. Acuerdo de determinación de los criterios de valoración.
3. Acta de presentación de los concursantes.
4. Actas de realización de las dos pruebas.
5. Evaluaciones individuales de los concursantes por cada miembro de la Comisión de cada una de las pruebas realizadas.
6. Acta de propuesta de provisión.
7. Diligencia publicación propuesta provisión.

Un ejemplar de la documentación presentada por cada candidato será entregado en el Servicio de Programación Docente. El resto quedará depositado en la Secretaría del Departamento correspondiente, hasta que proceda su devolución, o destrucción, una vez finalizado el plazo de reclamaciones.

La propuesta de provisión de la plaza será publicada por la Comisión en el tablón del centro en el que se hayan realizado las pruebas y se remitirá al Servicio de Programación Docente diligencia de realización de dicho trámite.

Asimismo, el Servicio de Programación Docente la publicará en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/tablon-virtual> – Personal Docente e Investigador) y, a título informativo en la siguiente dirección: <https://docentes.us.es>, Oferta

de Empleo Público, Profesor Cuerpos Docentes LOSU – Convocatorias. Igualmente, y según lo dispuesto en el artículo 34.3 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, se publicarán los resultados de la evaluación de cada candidato con una explicación motivada y desglosada por cada uno de los aspectos evaluados.

Finalizado el concurso, y siempre que no se haya interpuesto ninguna reclamación y/o recurso, el interesado podrá solicitar en el Servicio de Programación Docente la retirada de la documentación en el plazo máximo de 6 meses desde la resolución del concurso.

Transcurrido un mes después de dicho plazo, se procederá a la destrucción de la documentación que no haya sido retirada.

Contra las propuestas de las comisiones de selección, los concursantes podrán presentar reclamación ante el Sr. Rector en el plazo de 10 días contados a partir del día siguiente al de la correspondiente publicación. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderán los nombramientos hasta su resolución. La reclamación será valorada por una comisión compuesta por miembros elegidos entre Catedráticos de Universidad pertenecientes a diversos ámbitos del conocimiento conforme a lo establecido en el artículo 87 del Estatuto de la Universidad de Sevilla.

#### 9. Documentación a presentar por los candidatos propuestos.

Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar, en los veinte días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, en el Servicio de Gestión de Personal Docente ([perdocente7@us.es](mailto:perdocente7@us.es)) o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, los siguientes documentos:

a) Copia del DNI o documento equivalente, de ser su nacionalidad distinta de la española.

b) Certificado médico oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública. Los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea o de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, deberán acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del R.D. 543/2001, de 18 de mayo, no haber sido objeto de sanción disciplinaria o condena penal que impidan, en su Estado, el acceso a la función pública.

d) En el caso de discapacitados, certificado oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. En el supuesto de que se necesite algún tipo de adaptación al puesto de trabajo, el candidato propuesto deberá aportar informe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla.

Quien tuviera la condición de funcionario público de carrera en activo estará exento de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

#### 10. Nombramiento y toma de posesión.

El nombramiento como funcionario docente de carrera será efectuado por el Sr. Rector, después de que el candidato propuesto haya dado cumplimiento a los requisitos y plazos establecidos en la base anterior. El nombramiento especificará la denominación de la plaza: Cuerpo, Área de Conocimiento y Departamento. Dicho nombramiento será publicado en el BOE y en el BOJA y comunicado a la Secretaría General del Consejo de Universidades.



En el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, el candidato propuesto deberá tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario docente universitario del Cuerpo de que se trate.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa de acuerdo con la disposición adicional primera del Estatuto de la Universidad de Sevilla, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a través de la aplicación «Interposición de recursos administrativos» incluida en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla

(<https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index>)

en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de enero de 2025.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

#### ANEXO I

#### CUERPO: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

##### Turno General

Plaza núm. TU-052-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal. Departamento a la que está adscrita: Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo. Perfil docente: Bases de la Iniciación Deportiva (Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte)/Bases de la iniciación Deportiva (Doble Grado en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte)/Iniciación Deportiva en la Escuela (Grado en Educación primaria). Perfil Investigador: Análisis del rendimiento a través del match analysis en voleibol, su influencia en la intervención del entrenador, y procesos cognitivos en jugadores de voleibol.

Plaza núm. TU-063-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Fisiología. Departamento a la que está adscrita: Fisiología Médica y Biofísica. Perfil docente: Fisiología (Grado en Enfermería)/Fisiología Médica I (Grado en Medicina)/Fisiología General (Grado en Medicina). Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza núm. TU-068-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento a la que está adscrita: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Perfil docente: Introducción a la Ingeniería del Software y los Sistemas de Información 1 (Grado en Ingeniería del Software)/Ingeniería de Requisitos (Grado en Ingeniería del Software)/Sistemas de Gestión Empresarial y Transformación Digital (Máster Universitario en Ingeniería Informática). Perfil Investigador: Ingeniería del Software Empírica.

Plaza núm. TU-074-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Departamento a la que está adscrita: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Perfil docente:

00315663

Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza núm. TU-075-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Departamento a la que está adscrita: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza núm. TU-088-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados. Departamento a la que está adscrita: Administración de Empresas y Marketing. Perfil docente: Introducción al Marketing (Grado en Administración y Dirección de Empresas). Perfil Investigador: Modelos de Aceptación Tecnológica.

Plaza núm. TU-089-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento a la que está adscrita: Bioquímica Médica y Biología Molecular e Inmunología. Perfil docente: Bioquímica y Biología Molecular Básica (Grado en Medicina). Perfil Investigador: Omicas de las comorbilidades asociadas a la infección por VIH.

Plaza núm. TU-090-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Departamento a la que está adscrita: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial. Perfil docente: Informática (Grado en Matemáticas)/Inteligencia Artificial (Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería del Software). Perfil Investigador: Diseño y desarrollo de modelos de aprendizaje multi-etiqueta mediante algoritmos bioinspirados.

Plaza núm. TU-091-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad. Departamento a la que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad. Perfil docente: Realización I. Fundamentos Básicos (Grado en Comunicación Audiovisual)/Teoría y Técnicas Audiovisuales Aplicadas al Periodismo (Grado en Periodismo). Perfil Investigador: Realización audiovisual. Tecnologías de la comunicación. Sector audiovisual andaluz. Análisis de la experiencia espacio-temporal en los procesos de comunicación.

Plaza núm. TU-092-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas. Departamento a la que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas I. Perfil docente: Acondicionamiento e Instalaciones 3 (Grado en Fundamentos de Arquitectura)/Instalaciones y Sistemas para el Diseño de Edificios Eficientes e Inteligentes (Grado en Fundamentos de Arquitectura). Perfil Investigador: Control sistémico transversal de los parámetros calidad del ambiente construido para la salud y bienestar de los ocupantes: iluminación, calidad del aire interior y contaminantes con relación a la permeabilidad de la envolvente edificatoria.

Plaza núm. TU-093-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Cristalografía y Mineralogía. Departamento a la que está adscrita: Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola. Perfil docente: Materiales Cerámicos (Grado en Ingeniería de Materiales)/Materiales Cerámicos (Doble Grado en Física y en Ingeniería de Materiales)/Materiales Cerámicos (Doble Grado en Química y en Ingeniería de

Materiales). Perfil Investigador: Caracterización mineralógica, química y tecnológica de materiales cerámicos tradicionales.

Plaza núm. TU-094-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Civil. Departamento a la que está adscrita: Derecho Civil y Derecho Internacional Privado. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza núm. TU-095-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Departamento a la que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza núm. TU-096-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Departamento a la que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza núm. TU-097-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Departamento a la que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza núm. TU-098-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Departamento a la que está adscrita: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza núm. TU-099-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario. Departamento a la que está adscrita: Derecho Financiero y Tributario. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza núm. TU-100-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Economía Aplicada. Departamento a la que está adscrita: Economía Aplicada II. Perfil docente: Estadística Avanzada (Grado en Administración y Dirección de Empresas)/ Econometría para la Empresa (Grado en Administración y Dirección de Empresas)/ Aplicaciones Informáticas para la Estadística y la Econometría (Máster Universitario en Consultoría Económica a Análisis Aplicado). Perfil Investigador: Índices para la medición de aspectos multidimensionales: desarrollo regional, competitividad y sostenibilidad.

Plaza núm. TU-101-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad. Departamento a la que está adscrita: Economía Financiera y Dirección de Operaciones. Perfil docente: Sistemas y Mercados Financieros (Grado en Finanzas y Contabilidad)/Sistemas y Mercados Financieros (Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad)/Sistemas y Mercados Financieros (Doble Grado

en Finanzas y Contabilidad y en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.). Perfil Investigador: Análisis cuantitativo de los mercados financieros.

Plaza núm. TU-102-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Estomatología. Departamento a la que está adscrita: Estomatología. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Medicina endodóntica: Asociación de la patología endodóntica y enfermedades y/o hábitos sistémicos. Terapia pulpar vital y endodoncia regenerativa. Antibioterapia en la patología endodóntica.

Plaza núm. TU-103-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Estomatología. Departamento a la que está adscrita: Estomatología. Perfil docente: Odontopediatría (Grado en Odontología)/Odontología en el Niño y el Adolescente (Máster Oficial en Odontología Infantil). Perfil Investigador: Odontopediatría Comunitaria. Odontología Social. Terapia Preventiva y Conservadora en el Paciente Infantil.

Plaza núm. TU-104-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia. Departamento a la que está adscrita: Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Dinámicas de la información: Lógica, diálogo y abducción.

Plaza núm. TU-105-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Fisiología. Departamento a la que está adscrita: Fisiología Médica y Biofísica. Perfil docente: Fisiología (Grado en Enfermería)/Fisiología Médica I (Grado en Medicina)/Fisiología Médica II (Grado en Medicina). Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza núm. TU-106-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Historia del Arte. Departamento a la que está adscrita: Historia del Arte. Perfil docente: Patrimonio Cultural Histórico y Artístico (Grado en Turismo). Perfil Investigador: La experiencia mística femenina y su reflejo en las artes plásticas durante la Edad Moderna.

Plaza núm. TU-108-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Composición Arquitectónica. Departamento a la que está adscrita: Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas. Perfil docente: Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas 3 (Grado en Fundamentos de Arquitectura)/Paisaje, Ciudad y Arquitectura en Andalucía (Grado en Fundamentos de Arquitectura). Perfil Investigador: La construcción histórica del territorio en la caracterización y codificación de modelos fluviales e infraestructuras hidráulicas: el valle del Guadalquivir. La cartografía histórica como comunicación en la narrativa de la arquitectura. La dimensión social del Patrimonio Histórico en la valoración de los bienes y la accesibilidad universal.

Plaza núm. TU-109-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería de Sistemas y Automática. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza núm. TU-110-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería de Sistemas y Automática. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al

Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza núm. TU-111-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos. Departamento a la que está adscrita: Ingeniería Energética. Perfil docente: Transmisión de Calor (Grado en Ingeniería Química). Perfil Investigador: Comportamiento térmico del edificio y sus instalaciones y caracterización de técnicas naturales, gestión energética, clima urbano y confort térmico en exteriores.

Plaza núm. TU-112-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Matemática Aplicada. Departamento a la que está adscrita: Matemática Aplicada II. Perfil docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Líneas de investigación relacionadas con el área de conocimiento adscritas al Departamento.

Plaza núm. TU-113-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Departamento a la que está adscrita: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Perfil docente: Cálculo y Diseño de Estructuras y Construcciones Industriales (Grado en Ingeniería Mecánica). Perfil Investigador: Mecánica de la Fractura Finita.

Plaza núm. TU-114-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Departamento a la que está adscrita: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Perfil docente: Estructuras Metálicas I (Grado en Ingeniería Civil)/Estructuras Metálicas (Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales). Perfil Investigador: Fatiga y fractura termomecánica de hormigones de ultra-altas prestaciones.

Plaza núm. TU-115-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Departamento a la que está adscrita: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Perfil docente: Psicoterapias (Grado en Psicología)/Intervención Psicológica en Adicciones (Máster en Psicología General Sanitaria). Perfil Investigador: Evaluación y tratamiento psicológico de las conductas adictivas infantojuveniles: Estudio de la comorbilidad psicopatológica asociada a las conductas adictivas para la mejora de la eficacia de la atención psicológica.

Plaza núm. TU-116-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Departamento a la que está adscrita: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Perfil docente: Modificación de conducta infanto-juvenil y de adultos (Grado en Psicología)/Intervención psicológica en adicciones (Máster en Psicología General Sanitaria). Perfil Investigador: Evaluación psicológica de variables personales implicadas en las conductas adictivas y desarrollo de tratamientos psicológicos eficaces.

Plaza núm. TU-117-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Departamento a la que está adscrita: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos. Perfil docente: Ética y Deontología Profesional (Grado en Psicología). Perfil Investigador: Evaluación de procesos psicológicos básicos en conductas adictivas con y sin sustancias y su impacto en la salud mental.

Plaza núm. TU-118-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Proyectos Arquitectónicos. Departamento a la que está adscrita: Proyectos



Arquitectónicos. Perfil docente: Proyecto Fin de Carrera (Máster Habilitante en Arquitectura)/Proyectos Avanzados en Arquitectura (Máster Habilitante en Arquitectura). Perfil Investigador: El Proyecto Arquitectónico como investigación. Dar lugar a los lugares: laboratorios de experimentación arquitectónica: la Sección de Cine Experimental de Arquitectura en la ETSA de Sevilla.

Plaza núm. TU-119-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Proyectos Arquitectónicos. Departamento a la que está adscrita: Proyectos Arquitectónicos. Perfil docente: Proyectos 3 (Grado en Fundamentos de Arquitectura). Perfil Investigador: Casas y Exposiciones. Ensayos sobre el espacio arquitectónico en el Movimiento Moderno.

Plaza núm. TU-120-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Sociología. Departamento a la que está adscrita: Sociología. Perfil docente: Sociología y comunicación (Grado en Comunicación Audiovisual). Perfil Investigador: Calidad democrática, participación ciudadana y derechos sociales.

Plaza núm. TU-121-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Sociología. Departamento a la que está adscrita: Sociología. Perfil docente: Sociología de la Educación (Grado de Pedagogía). Perfil Investigador: Estudio de la estratificación social y los pilares del estado del bienestar.

Plaza núm. TU-122-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Tecnología Electrónica. Departamento a la que está adscrita: Tecnología Electrónica. Perfil docente: Redes de Computadores (Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas). Perfil Investigador: Inteligencia Artificial aplicada. Modelos basados en datos y modelos basados en reglas. Redes Neuronales Artificiales y Lógica Borrosa.

Plaza núm. TU-123-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Tecnología Electrónica. Departamento a la que está adscrita: Tecnología Electrónica. Perfil docente: Electrónica y Automatización del Producto (Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto). Perfil Investigador: Diseño microelectrónico de hardware seguro frente a ataques físicos y evaluación de su seguridad.

#### Turno Discapacidad

Plaza núm. TU-107-24. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Composición Arquitectónica. Departamento a la que está adscrita: Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas. Perfil docente: Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas 3 (Grado en Fundamentos de Arquitectura)/Patrimonio histórico y dinamización cultural (Máster universitario en Arquitectura y Patrimonio Histórico). Perfil Investigador: Procesos históricos para la protección, identificación de valores e interpretación del patrimonio cultural. Arquitectura, ciudad, paisaje y patrimonio agroindustriales andaluces.

## ANEXO II

Cuerpo: Profesor Titular de Universidad

Plaza nº TU-052-24

Departamento: Motricidad Humana y Rendimiento Deportivo

Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	AURELIO UREÑA ESPA	CU	Universidad de Granada
Vocal 1º	GEMMA TORRES LUQUE	CU	Universidad de Jaén
Vocal 2º	DIANA AMADO ALONSO	PTU	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 3º	DIEGO MUÑOZ MARÍN	PTU	Universidad de Extremadura
Secretario	ANTONIO JESÚS SÁNCHEZ OLIVER	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	FRANCISCO DE BORJA SAÑUDO CORRALES	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	PALMA CHILLÓN GARZÓN	CU	Universidad de Granada
Vocal 2º	FRANCISCO JAVIER BRAZO SAYAVERA	PTU	Universidad Pablo de Olavide
Vocal 3º	JUAN ANTONIO GARCÍA HERRERO	PTU	Universidad de Salamanca
Secretaria	BEATRIZ ISABEL BACHERO MENA	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-063-24

Departamento: Fisiología Médica y Biofísica

Área de conocimiento: Fisiología

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	JUAN JOSÉ TOLEDO ARAL	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	JULIA MARÍA ALMEIDA PARRA	CU	Universidad de Salamanca
Vocal 2º	LEONOR SANTOS RUIZ	PTU	Universidad de Málaga
Vocal 3º	MANUEL SANTAFÉ MARTÍNEZ	PTU	Universidad Rovira i Virgili
Secretario	JOSÉ LUIS NIETO GONZÁLEZ	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidenta	MIRIAM ECHEVARRÍA IRUSTA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	ANTONIO RODRÍGUEZ MORENO	CU	Universidad Pablo de Olavide
Vocal 2º	JOAN PRAT COROMINAS	PTU	Universidad de Lleida
Vocal 3º	VÍCTOR MANUEL VÍCTOR GONZÁLEZ	PTU	Universidad de Valencia
Secretaria	EVA ALÉS GONZÁLEZ DE LA HIGUERA	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-068-24

Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	SERGIO SEGURA RUEDA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	NIEVES RODRÍGUEZ BRISABOA	CU	Universidad de A Coruña
Vocal 2º	JUAN BOUBETA PUIG	PTU	Universidad de Cádiz
Vocal 3º	JOSÉ MANUEL GARCÍA ALONSO	PTU	Universidad de Extremadura
Secretaria	INMACULADA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ SALMERÓN	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			

Presidente	ERNEST TENIENTE LÓPEZ	CU	Universidad Politécnica de Cataluña
Vocal 1º	MARÍA INMACULADA MEDINA BULO	CU	Universidad de Cádiz
Vocal 2º	KAWTAR BENGHAZI AKHLAKI SEKKATE	PTU	Universidad de Granada
Vocal 3º	JAVIER CRIADO RODRÍGUEZ	PTU	Universidad de Almería
Secretaria	ISABEL DE LOS ÁNGELES NEPOMUCENO CHAMORRO	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-074-24

Departamento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales  
 Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	JOAQUÍN ALCAIDE FERNÁNDEZ	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	ELENA DEL MAR GARCÍA RICO	PTU	Universidad de Málaga
Vocal 2º	MARÍA ISABEL TORRES CAZORLA	PTU	Universidad de Málaga
Vocal 3º	JULIO JORGE URBINA	PTU	Universidad de Santiago de Compostela
Secretario	DANIEL IGNACIO GARCÍA SAN JOSÉ	CU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidenta	EULALIA WLADIMIR PETIT DE GABRIEL	PTU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	FRANCISCO JAVIER ROLDÁN BARBERO	CU	Universidad de Granada
Vocal 2º	CÁSTOR MIGUEL DÍAZ BARRADO	CU	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 3º	CARLOS TEIJO GARCÍA	PTU	Universidad de Santiago de Compostela
Secretaria	MARÍA CRUZ ARCOS VARGAS	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-075-24

Departamento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales  
 Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	JOAQUÍN ALCAIDE FERNÁNDEZ	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA ÁNGELES CANO LINARES	PTU	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 2º	MARÍA ISABEL TORRES CAZORLA	PTU	Universidad de Málaga
Vocal 3º	JULIO JORGE URBINA	PTU	Universidad de Santiago de Compostela
Secretario	DANIEL IGNACIO GARCÍA SAN JOSÉ	CU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidenta	EULALIA WLADIMIR PETIT DE GABRIEL	PTU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	VALENTÍN ENRIQUE BOU FRANCH	CU	Universidad de Valencia
Vocal 2º	FRANCISCO JAVIER ROLDÁN BARBERO	CU	Universidad de Granada
Vocal 3º	JOSÉ ROBERTO PÉREZ SALOM	PTU	Universidad de Valencia
Secretaria	MARÍA CRUZ ARCOS VARGAS	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-088-24

Departamento: Administración de Empresas y Marketing  
 Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	MANUEL JESÚS SÁNCHEZ FRANCO	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA TERESA FERNÁNDEZ ALLÉS	PTU	Universidad de Cádiz

Vocal 2º	MARÍA MERCEDES ROJAS DE GRACIA	PTU	Universidad de Málaga
Vocal 3º	FRANCISCO JAVIER MONTORO RÍOS	PTU	Universidad de Granada
Secretario	JESÚS MANUEL LÓPEZ BONILLA	CU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	LUIS MIGUEL LÓPEZ BONILLA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA ÁNGELES RAMÓN JERÓNIMO	PTU	Universidad Pablo de Olavide
Vocal 2º	JUAN JOSÉ ALBENDÍN MOYA	PTU	Universidad de Huelva
Vocal 3º	JOSÉ ÁNGEL IBÁÑEZ ZAPATA	PTU	Universidad de Granada
Secretaria	MARÍA ENCARNACIÓN RAMOS HIDALGO	CU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-089-24

Departamento: Bioquímica Médica y Biología Molecular e Inmunología  
 Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidenta	AMALIA MACARENA RUBIO CALVO	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	RAFAEL ANTONIO CAÑAS PENDÓN	PTU	Universidad de Málaga
Vocal 2º	PEDRO JOSÉ REAL LUNA	PTU	Universidad de Granada
Vocal 3º	FERNANDO CARDONA DÍAZ	PTU	Universidad de Málaga
Secretaria	ROCÍO MARTÍNEZ DE PABLOS	CU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	ANTONIO JOSÉ HERRERA CARMONA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	RAQUEL VALDERRAMA RODRÍGUEZ	PTU	Universidad de Jaén
Vocal 2º	EVA RUFINO PALOMARES	PTU	Universidad de Granada
Vocal 3º	JOSÉ RAFAEL PEDRAJAS CABRERA	PTU	Universidad de Jaén
Secretaria	PATROCINIO MOLINERO HUESO	CU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-090-24

Departamento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial  
 Área de conocimiento: Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidenta	MARÍA TERESA GÓMEZ LÓPEZ	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	AIDA GEMA DE HARO GARCÍA	PTU	Universidad de Córdoba
Vocal 2º	JOSÉ RAÚL ROMERO SALGUERO	PTU	Universidad de Córdoba
Vocal 3º	LAUREANO LAMBÁN PARDO	PTU	Universidad de La Rioja
Secretario	AGUSTÍN RISCOS NÚÑEZ	CU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidenta	MARÍA JOSÉ ESCALONA CUARESMA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	AMELIA ZAFRA GÓMEZ	PTU	Universidad de Córdoba
Vocal 2º	EUGENIO MARTÍNEZ CÁMARA	PTU	Universidad de Jaén
Vocal 3º	CARLOS GARCÍA MARTÍNEZ	PTU	Universidad de Córdoba
Secretario	ALEJANDRO LINARES BARRANCO	CU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-091-24

Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad  
 Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidenta	CARMEN ESPEJO CALA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	JOSÉ JAVIER MARZAL FELICI	CU	Universidad Jaume I
Vocal 2º	ANA CASTILLO DÍAZ	PTU	Universidad de Málaga
Vocal 3º	JULIÁN RODRÍGUEZ PARDO	PTU	Universidad de Extremadura
Secretario	JOSÉ LUIS NAVARRETE CARDERO	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidenta	VIRGINIA GUARINOS GALÁN	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	FRANCISCO JAVIER RUIZ DEL OLMO	CU	Universidad de Málaga
Vocal 2º	MARÍA GUILLERMINA FRANCO ÁLVAREZ	PTU	Universidad Carlos III de Madrid
Vocal 3º	JOSÉ PATRICIO PÉREZ RUFÍ	PTU	Universidad de Málaga
Secretario	VÍCTOR HERNÁNDEZ DE SANTAOLALLA AGUILAR	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-092-24

Departamento: Construcciones Arquitectónicas I  
 Área de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	FRANCISCO JAVIER MONTERO FERNÁNDEZ	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	ANA MARÍA LACASTA PALACIO	CU	Universidad Politécnica de Cataluña
Vocal 2º	MARÍA JOSÉ MÁRQUEZ BALLESTEROS	PTU	Universidad de Málaga
Vocal 3º	RICARDO MANUEL MERÍ DE LA MAZA	PTU	Universidad Politécnica de Valencia
Secretario	FRANCISCO JAVIER TERRADOS CEPEDA	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	FRANCISCO SEBASTIÁN PINTO PUERTO	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA DE LAS NIEVES GONZÁLEZ GARCÍA	CU	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal 2º	LAUREN ETXEPARE IGIÑIZ	PTU	Universidad del País Vasco
Vocal 3º	JAVIER FRANCISCO RAPOSO GRAU	PTU	Universidad Politécnica de Madrid
Secretaria	ESTHER MAYORAL CAMPA	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-093-24

Departamento: Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola  
 Área de conocimiento: Cristalografía y Mineralogía

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidenta	MARÍA MERCEDES SUÁREZ BARRIOS	CU	Universidad de Salamanca
Vocal 1º	JOSÉ MANGAS VIÑUELA	CU	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Vocal 2º	MARÍA ÁFRICA YEBRA RODRÍGUEZ	PTU	Universidad de Jaén
Vocal 3º	MARÍA DEL ROCÍO ORTIZ CALDERÓN	PTU	Universidad Pablo de Olavide
Secretario	FRANCISCO JAVIER LUQUE DEL VILLAR	PTU	Universidad Complutense de Madrid
Comisión Suplente			
Presidenta	EMILIA GARCÍA ROMERO	CU	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 1º	JUAN JIMÉNEZ MILLÁN	CU	Universidad de Jaén
Vocal 2º	SALVADORA MARTÍNEZ LÓPEZ	PTU	Universidad de Murcia
Vocal 3º	PEDRO DOMINGO ÁLVAREZ LLORET	PTU	Universidad de Oviedo
Secretaria	MARÍA JOSÉ BENTABOL MANZANARES	PTU	Universidad de Málaga

Plaza nº TU-094-24



Departamento: Derecho Civil y Derecho Internacional Privado  
Área de conocimiento: Derecho Civil

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	DOMINGO BELLO JANEIRO	CU	Universidad de A Coruña
Vocal 1º	MARÍA BELÉN ANDREU MARTÍNEZ	CU	Universidad de Murcia
Vocal 2º	MÁXIMO JUAN PÉREZ GARCÍA	PTU	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal 3º	LUIS ANTONIO ANGUITA VILLANUEVA	PTU	Universidad Complutense de Madrid
Secretaria	MARÍA PAULA DÍAZ PITA	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	GUILLERMO CERDEIRA BRAVO DE MANSILLA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	BEATRIZ VERDERA IZQUIERDO	CU	Universidad de las Islas Baleares
Vocal 2º	ANA MARÍA PÉREZ VALLEJO	PTU	Universidad de Almería
Vocal 3º	MARÍA ROCÍO DIÉGUEZ OLIVA	PTU	Universidad de Málaga
Secretario	JUAN PABLO MURGA FERNÁNDEZ	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-095-24

Departamento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social  
Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	EDUARDO GONZÁLEZ BIEDMA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	FRANCISCA FUENTES RODRÍGUEZ	PTU	Universidad de Cádiz
Vocal 2º	MARÍA ROSA VALLECILLO GÁMEZ	PTU	Universidad de Jaén
Vocal 3º	FRANCISCO LOZANO LARES	PTU	Universidad de Málaga
Secretaria	MARÍA TERESA IGARTUA MIRÓ	CU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidenta	CRISTINA SÁNCHEZ-RODAS NAVARRO	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	ANTONIO COSTA REYES	PTU	Universidad de Córdoba
Vocal 2º	CAYETANO NÚÑEZ GONZÁLEZ	PTU	Universidad de Valencia
Vocal 3º	ÁNGEL GALLEGO MORALES	PTU	Universidad de Granada
Secretaria	MARÍA INMACULADA MARÍN ALONSO	CU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-096-24

Departamento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social  
Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidenta	CRISTINA SÁNCHEZ-RODAS NAVARRO	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	FRANCISCO LOZANO LARES	PTU	Universidad de Málaga
Vocal 2º	JOSÉ MARÍA MIRANDA BOTO	PTU	Universidad de Santiago de Compostela
Vocal 3º	FERNANDO ELORZA GUERRERO	PTU	Universidad Pablo de Olavide
Secretaria	MARÍA TERESA IGARTUA MIRÓ	CU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidenta	MARÍA INMACULADA MARÍN ALONSO	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARGARITA MIÑARRO YANINI	PTU	Universidad Jaume I
Vocal 2º	MARÍA INMACULADA BENAVENTE TORRES	PTU	Universidad de Córdoba
Vocal 3º	ANTONIO COSTA REYES	PTU	Universidad de Córdoba
Secretario	EDUARDO GONZÁLEZ BIEDMA	CU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-097-24

Departamento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social  
 Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	EDUARDO GONZÁLEZ BIEDMA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	HELENA YSÁS MOLINERO	PTU	Universidad Autónoma de Barcelona
Vocal 2º	DANIEL PÉREZ DEL PRADO	PTU	Universidad Carlos III de Madrid
Vocal 3º	MIGUEL BASTERRA HERNÁNDEZ	PTU	Universidad de Alicante
Secretaria	MARÍA TERESA IGARTUA MIRÓ	CU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidenta	MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ RAMOS	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	ROBERTO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	PTU	Universidad de León
Vocal 2º	DIEGO ÁLVAREZ ALONSO	PTU	Universidad de Oviedo
Vocal 3º	JUAN GIL PLANA	PTU	Universidad Complutense de Madrid
Secretaria	MARÍA INMACULADA MARÍN ALONSO	CU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-098-24

Departamento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social  
 Área de conocimiento: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	MIGUEL RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA CRISTINA AGUILAR GONZÁLVEZ	PTU	Universidad de Cádiz
Vocal 2º	MARÍA JOSÉ CERVILLA GARZÓN	PTU	Universidad de Cádiz
Vocal 3º	FERNANDO LUIS FITA ORTEGA	PTU	Universidad de Valencia
Secretaria	MARÍA INMACULADA MARÍN ALONSO	CU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidenta	MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ RAMOS	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	JUAN CARLOS ÁLVAREZ CORTÉS	CU	Universidad de Málaga
Vocal 2º	EMILIA CASTELLANO BURGUILLO	PTU	Universidad de Huelva
Vocal 3º	ÁNGEL GALLEGU MORALES	PTU	Universidad de Granada
Secretario	JOSÉ LUIS LÁZARO SÁNCHEZ	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-099-24

Departamento: Derecho Financiero y Tributario  
 Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	FLORIÁN GARCÍA BERRO	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA PILAR ALGUACIL MARÍ	CU	Universidad de Valencia
Vocal 2º	ISABEL GIL RODRÍGUEZ	PTU	Universidad de Salamanca
Vocal 3º	JOSÉ MANUEL MACARRO OSUNA	PTU	Universidad Pablo de Olavide
Secretaria	MARÍA TERESA MORIES JIMÉNEZ	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	LUIS ALBERTO MALVÁREZ PASCUAL	CU	Universidad de Huelva
Vocal 1º	MARÍA DEL CARMEN RUIZ HIDALGO	CU	Universidad de Vigo

Vocal 2º	ROSA MARÍA ALFONSO GALÁN	PTU	Universidad de Salamanca
Vocal 3º	MÓNICA ARRIBAS LEÓN	PTU	Universidad Pablo de Olavide
Secretario	JOSÉ PABLO MARTÍNEZ GÁLVEZ	PTU	Universidad de Huelva

Plaza nº TU-100-24

Departamento: Economía Aplicada II  
Área de conocimiento: Economía Aplicada

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	DANIEL COQ HUELVA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA MANUELA SEGOVIA GONZÁLEZ	PTU	Universidad Pablo de Olavide
Vocal 2º	FRANCISCO JAVIER BLANCAS PERAL	PTU	Universidad Pablo de Olavide
Vocal 3º	MIGUEL ÁNGEL GUAL FONT	PTU	Universidad Pablo de Olavide
Secretaria	AMPARO MARÍA MÁRMOL CONDE	CU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidenta	MARÍA ÁNGELES CARABALLO POU	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	EUGENIO MANUEL FEDRIANI MARTEL	CU	Universidad Pablo de Olavide
Vocal 2º	ROMÁN MÍNGUEZ SALIDO	PTU	Universidad de Castilla-La Mancha
Vocal 3º	FIDEL MARTÍNEZ ROGET	PTU	Universidad de Santiago de Compostela
Secretaria	MARTA MARÍA SOLER MONTIEL	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-101-24

Departamento: Economía Financiera y Dirección de Operaciones  
Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	ANTONIO GENARO LEAL MILLÁN	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA DEL MAR MIRALLES QUIRÓS	CU	Universidad de Extremadura
Vocal 2º	RAÚL DEL POZO RUBIO	PTU	Universidad de Castilla-La Mancha
Vocal 3º	JUAN MANUEL CEPEDA PÉREZ	PTU	Universidad de Huelva
Secretaria	GEMA ALBORT MORANT	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidenta	RAFAELA ALFALLA LUQUE	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	FRANCISCO JOSÉ LIÉBANA CABANILLAS	CU	Universidad de Granada
Vocal 2º	ALBA MARÍA PRIEGO DE LA CRUZ	PTU	Universidad de Huelva
Vocal 3º	GEMMA PÉREZ LÓPEZ	PTU	Universidad de Granada
Secretario	CARLOS SANCHÍS PEDREGOSA	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-102-24

Departamento: Estomatología  
Área de conocimiento: Estomatología

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	PEDRO BULLÓN FERNÁNDEZ	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	INMACULADA TOMÁS CARMONA	CU	Universidad de Santiago de Compostela
Vocal 2º	MAXIMINO MIGUEL GONZÁLEZ-JARANAY RUIZ	PTU	Universidad de Granada
Vocal 3º	JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ	PTU	Universidad Complutense de Madrid

Secretaria	MARÍA DEL CARMEN MACHUCA PORTILLO	PTU	Universidad de Sevilla
<b>Comisión Suplente</b>			
Presidente	GUILLERMO MACHUCA PORTILLO	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	RAQUEL OSORIO RUIZ	CU	Universidad de Granada
Vocal 2º	MARÍA VICTORIA FUENTES FUENTES	PTU	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 3º	ANDRÉS BLANCO CARRIÓN	PTU	Universidad de Santiago de Compostela
Secretaria	MARÍA DE LOS ÁNGELES SERRERA FIGALLO	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-103-24

Departamento: Estomatología  
Área de conocimiento: Estomatología

<b>Comisión Titular</b>			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	MANUEL BRAVO PÉREZ	CU	Universidad de Granada
Vocal 1º	LEONOR PÉREZ LAJARÍN	PTU	Universidad de Murcia
Vocal 2º	MARÍA DEL ROSARIO GARCILLÁN IZQUIERDO	PTU	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 3º	JUAN CARLOS LLODRA CALVO	PTU	Universidad de Granada
Secretario	MARTÍN ROMERO MAROTO	CU	Universidad Rey Juan Carlos
<b>Comisión Suplente</b>			
Presidente	EMILIO JIMÉNEZ-CASTELLANOS BALLESTEROS	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	YOLANDA MARTÍNEZ BENEYTO	PTU	Universidad de Murcia
Vocal 2º	MONTSERRAT CATALÁ PIZARRO	PTU	Universidad de Valencia
Vocal 3º	MANUEL LÓPEZ NICOLÁS	PTU	Universidad de Murcia
Secretario	JOSÉ VICENTE RÍOS SANTOS	CU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-104-24

Departamento: Filosofía y Lógica y Filosofía de la Ciencia  
Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia

<b>Comisión Titular</b>			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	ALFREDO BURRIEZA MUÑIZ	CU	Universidad de Málaga
Vocal 1º	MARÍA MAR CERESO LALLANA	CU	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2º	MARÍA DE PONTE AZCÁRATE	PTU	Universidad del País Vasco
Vocal 3º	ENRIQUE ALONSO GONZÁLEZ	PTU	Universidad Autónoma de Madrid
Secretaria	MARGARITA VÁZQUEZ CAMPOS	PTU	Universidad de La Laguna
<b>Comisión Suplente</b>			
Presidente	JESÚS FRANCISCO DE GARAY SUÁREZ-LLANOS	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	SUSANA GÓMEZ LÓPEZ	CU	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2º	MARÍA DE LA CONCEPCIÓN CAAMAÑO ALEGRE	PTU	Universidad de Valladolid
Vocal 3º	MARÍA DE LA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ VIDAL	PTU	Universidad de Santiago de Compostela
Secretario	LINO CAMPRUBÍ BUENO	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-105-24

Departamento: Fisiología Médica y Biofísica  
Área de conocimiento: Fisiología

<b>Comisión Titular</b>			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	JUAN JOSÉ TOLEDO ARAL	CU	Universidad de Sevilla

Vocal 1º	MARÍA DOLORES GANFORNINA ÁLVAREZ	CU	Universidad de Valladolid
Vocal 2º	JOAQUÍN IBÁÑEZ BALLESTEROS	PTU	Universidad Miguel Hernández
Vocal 3º	PEDRO COSME REDONDO LIBERAL	PTU	Universidad de Extremadura
Secretaria	GRACIA PATRICIA ORTEGA SÁENZ	PTU	Universidad de Sevilla
<b>Comisión Suplente</b>			
Presidenta	LUCÍA TABARES DOMÍNGUEZ	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	REINALDO RAMÓN PAMPLONA GRAS	CU	Universidad de Lleida
Vocal 2º	LEONOR SANTOS RUIZ	PTU	Universidad de Málaga
Vocal 3º	JOSÉ LUIS RELOVA QUINTEIRO	PTU	Universidad de Santiago de Compostela
Secretaria	RAQUEL DEL TORO ESTÉVEZ	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-106-24

Departamento: Historia del Arte  
Área de conocimiento: Historia del Arte

<b>Comisión Titular</b>			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidenta	MAGDALENA ILLÁN MARTÍN	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	FRANCISCO DE PAULA OLLERO LOBATO	CU	Universidad Pablo de Olavide
Vocal 2º	SONIA RÍOS MOYANO	PTU	Universidad de Málaga
Vocal 3º	DAVID GARCÍA LÓPEZ	PTU	Universidad de Murcia
Secretario	IVÁN DE LA TORRE AMERIGHI	PTU	Universidad de Sevilla
<b>Comisión Suplente</b>			
Presidente	JOSÉ RODA PEÑA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	DOLORES REYES ESCALERA PÉREZ	CU	Universidad de Málaga
Vocal 2º	LUIS VIVES-FERRÁNDIZ SÁNCHEZ	PTU	Universidad de Valencia
Vocal 3º	ÁLVARO MOLINA MARTÍN	PTU	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Secretaria	MARÍA JESÚS MEJÍAS ÁLVAREZ	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-108-24

Departamento: Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas  
Área de conocimiento: Composición Arquitectónica

<b>Comisión Titular</b>			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	IGNACIO GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ	CU	Universidad de Castilla - La Mancha
Vocal 1º	MARÍA ÁNGELES LAYUNO ROSAS	PTU	Universidad de Alcalá
Vocal 2º	MARÍA DE LAS NIEVES FERNÁNDEZ VILLALOBOS	PTU	Universidad de Valladolid
Vocal 3º	ANDRÉS MARTÍNEZ MEDINA	PTU	Universidad de Alicante
Secretario	RAMÓN ANTONIO PICO VALIMAÑA	CU	Universidad de Sevilla
<b>Comisión Suplente</b>			
Presidente	CARLOS GABRIEL GARCÍA VÁZQUEZ	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA JOSÉ MÁRQUEZ BALLESTEROS	PTU	Universidad de Málaga
Vocal 2º	ANA MARÍA ESTEBAN MALUENDA	PTU	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal 3º	FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MERINA	PTU	Universidad de Alicante
Secretario	FERNANDO VEGAS LÓPEZ-MANZANARES	CU	Universidad Politécnica de Valencia

Plaza nº TU-109-24

Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática  
Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática



Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	MANUEL RUIZ ARAHAL	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MATILDE SANTOS PEÑAS	CU	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2º	MARÍA DEL MAR CASTILLA NIETO	PTU	Universidad de Almería
Vocal 3º	SILVIA MARÍA SATORRES MARTÍNEZ	PTU	Universidad de Jaén
Secretario	IGNACIO ALVARADO ALDEA	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	FRANCISCO GORDILLO ÁLVAREZ	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	ITZIAR CABANES AXPE	CU	Universidad del País Vasco
Vocal 2º	JORGE ANTONIO SÁNCHEZ MOLINA	PTU	Universidad de Almería
Vocal 3º	JOSÉ CARLOS MORENO ÚBEDA	PTU	Universidad de Almería
Secretaria	CAROLINA ALBEA SÁNCHEZ	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-110-24

Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática  
 Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	RUBÉN MARTÍN CLEMENTE	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MATILDE SANTOS PEÑAS	CU	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 2º	ANA CRISTINA MURILLO AMAL	PTU	Universidad de Zaragoza
Vocal 3º	JOSÉ IGNACIO ARMESTO QUIROGA	PTU	Universidad de Vigo
Secretaria	CARMEN ARACIL FERNÁNDEZ	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	FRANCISCO GORDILLO ÁLVAREZ	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	CONCEPCIÓN ALICIA MONJE MICHARET	CU	Universidad Carlos III de Madrid
Vocal 2º	ISABEL GARCÍA MORALES	PTU	Universidad de Málaga
Vocal 3º	MARÍA JESÚS LÓPEZ BALDÁN	PTU	Universidad de Málaga
Secretario	JUAN DE LA CRUZ GARCÍA ORTEGA	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-111-24

Departamento: Ingeniería Energética  
 Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	FRANCISCO JAVIER PINO LUCENA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA DEL PILAR DORADO PÉREZ	CU	Universidad de Córdoba
Vocal 2º	ANA LÁZARO FERNÁNDEZ	PTU	Universidad de Zaragoza
Vocal 3º	BERNARDO PERIS PÉREZ	PTU	Universidad de Málaga
Secretario	JUAN FRANCISCO CORONEL TORO	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	MANUEL FELIPE ROSA IGLESIAS	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA DOLORES BOVEA EDO	CU	Universidad Jaume I
Vocal 2º	MARÍA BELÉN ZALBA NONAY	PTU	Universidad de Zaragoza
Vocal 3º	ALEJANDRO RINCÓN CASADO	PTU	Universidad de Cádiz
Secretario	LUIS MARÍA PÉREZ-LOMBARD MARTÍN DE LA OLIVA	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-112-24

Departamento: Matemática Aplicada II  
Área de conocimiento: Matemática Aplicada

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	JUAN BOSCO GARCÍA ARCHILLA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	HENAR HERRERO SANZ	CU	Universidad de Castilla-La Mancha
Vocal 2º	PEDRO GONZÁLEZ RODELAS	PTU	Universidad de Granada
Vocal 3º	JOSÉ ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ	PTU	Universidad de A Coruña
Secretaria	MIRTA MARÍA CASTRO SMIRNOVA	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	ESTANISLAO GAMERO GUTIÉRREZ	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	ROSA MARÍA DONAT BENEITO	CU	Universidad de Valencia
Vocal 2º	MARÍA JOSEFA CÁCERES GRANADOS	PTU	Universidad de Granada
Vocal 3º	ANTONIO BAEZA MANZANARES	PTU	Universidad de Valencia
Secretaria	SOLEDAD FERNÁNDEZ GARCÍA	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-113-24

Departamento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras  
Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidenta	MARÍA DEL PILAR ARIZA MORENO	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	FRANCISCO JAVIER MONTANS LEAL	CU	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal 2º	FRANCISCA PÉREZ GARCÍA	PTU	Universidad de Málaga
Vocal 3º	FERNANDO SUÁREZ GUERRA	PTU	Universidad de Jaén
Secretario	ISRAEL GARCÍA GARCÍA	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	LUIS RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE SOLANO	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA CRISTINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	CU	Universidad de Oviedo
Vocal 2º	JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	PTU	Universidad Carlos III de Madrid
Vocal 3º	ALEJANDRO ENRIQUE MARTÍNEZ CASTRO	PTU	Universidad de Granada
Secretaria	MARTA MOLINA HUELVA	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-114-24

Departamento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras  
Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	PEDRO GALVÍN BARRERA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA DE LOS DOLORES MARTÍNEZ RODRIGO	CU	Universidad Jaume I
Vocal 2º	MARÍA ESTHER PUERTAS GARCÍA	PTU	Universidad de Granada
Vocal 3º	ALEJANDRO ENRIQUE MARTÍNEZ CASTRO	PTU	Universidad de Granada
Secretario	MARIO SOLÍS MUÑIZ	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	JOSÉ ANTONIO SANZ HERRERA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA BEGOÑA CALVO CALZADA	CU	Universidad de Zaragoza
Vocal 2º	EMMANUELA MOLINER CABEDO	PTU	Universidad Jaume I
Vocal 3º	DAVID JUAN GREINER SÁNCHEZ	PTU	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Secretario	FERNANDO FERNÁNDEZ ANCIO	PTU	Universidad de Sevilla
------------	--------------------------	-----	------------------------

## Plaza nº TU-115-24

Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos  
Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidenta	MARÍA DE LAS MERCEDES BORDA MAS	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	JOSÉ PEDRO ESPADA SÁNCHEZ	CU	Universidad Miguel Hernández
Vocal 2º	MÓNICA BERNALDO DE QUIRÓS ARAGÓN	PTU	Universidad Complutense de Madrid
Vocal 3º	NOEMÍ PEREDA BELTRÁN	PTU	Universidad de Barcelona
Secretario	JAVIER LÓPEZ-CEPERO BORREGO	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidenta	MIREIA ORGILÉS AMORÓS	CU	Universidad Miguel Hernández
Vocal 1º	FRANCISCO JAVIER HERRUZO CABRERA	CU	Universidad de Córdoba
Vocal 2º	ANA MARÍA GONZÁLEZ MENÉNDEZ	PTU	Universidad de Oviedo
Vocal 3º	JOSÉ MANUEL GARCÍA MONTES	PTU	Universidad de Almería
Secretario	FRANCISCO JAVIER CANO GARCÍA	PTU	Universidad de Sevilla

## Plaza nº TU-116-24

Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos  
Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidenta	MARÍA DE LAS MERCEDES BORDA MAS	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	JOSÉ ANTONIO PIQUERAS RODRÍGUEZ	CU	Universidad Miguel Hernández
Vocal 2º	ANA LÓPEZ DURÁN	PTU	Universidad de Santiago de Compostela
Vocal 3º	ELENA GARCÍA VEGA	PTU	Universidad de Oviedo
Secretario	FRANCISCO JAVIER CANO GARCÍA	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidenta	MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ SAN GREGORIO	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	JOSÉ CÉSAR PERALES LÓPEZ	CU	Universidad de Granada
Vocal 2º	JUANA MARÍA BRETÓN LÓPEZ	PTU	Universidad Jaume I
Vocal 3º	ANA MARÍA GONZÁLEZ MENÉNDEZ	PTU	Universidad de Oviedo
Secretario	JAVIER LÓPEZ-CEPERO BORREGO	PTU	Universidad de Sevilla

## Plaza nº TU-117-24

Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos  
Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	CARLOS JAVIER GÓMEZ ARIZA	CU	Universidad de Jaén
Vocal 1º	FRANCISCA LÓPEZ TORRECILLAS	CU	Universidad de Granada
Vocal 2º	SUSANA AL-HALABÍ DÍAZ	PTU	Universidad de Oviedo
Vocal 3º	MARÍA DE LAS NIEVES MOYANO MUÑOZ	PTU	Universidad de Jaén
Secretario	JAVIER LÓPEZ-CEPERO BORREGO	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			

Presidente	FRANCISCO JOSÉ RIVERA DE LOS SANTOS	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA JOSEFA PINO OSUNA	CU	Universidad de Córdoba
Vocal 2º	INMACULADA VALOR SEGURA	PTU	Universidad de Granada
Vocal 3º	JUAN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	PTU	Universidad de Granada
Secretaria	MARÍA DOLORES LANZAROTE FERNÁNDEZ	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-118-24

Departamento: Proyectos Arquitectónicos  
 Área de conocimiento: Proyectos Arquitectónicos

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	RAMÓN PICO VALIMANA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	ELISA VALERO RAMOS	CU	Universidad de Granada
Vocal 2º	MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ ARROYO	PTU	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal 3º	EDUARDO ANTONIO PRIETO GONZÁLEZ	PTU	Universidad Politécnica de Madrid
Secretaria	ESTHER MAYORAL CAMPA	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidenta	ÁNGELA BARRIOS PADURA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	EDUARDO MARÍA DE MIGUEL ARBONES	CU	Universidad Politécnica de Valencia
Vocal 2º	CARMEN MARÍA MORENO ÁLVAREZ	PTU	Universidad de Granada
Vocal 3º	ÁNGELA GARCÍA DE PAREDES DE FALLA	PTU	Universidad Politécnica de Madrid
Secretario	JAVIER TERRADOS CEPEDA	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-119-24

Departamento: Proyectos Arquitectónicos  
 Área de conocimiento: Proyectos Arquitectónicos

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	FRANCISCO JAVIER MONTERO FERNÁNDEZ	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	CARMEN DIEZ MEDINA	CU	Universidad de Zaragoza
Vocal 2º	LAURA LIZONDO SEVILLA	PTU	Universidad Politécnica de Valencia
Vocal 3º	EDUARDO ANTONIO PRIETO GONZÁLEZ	PTU	Universidad Politécnica de Madrid
Secretario	ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA-POSADA	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	JOSÉ MORALES SÁNCHEZ	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	CARMEN ESPELON ALONSO	CU	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal 2º	ALEJANDRO MUÑOZ MIRANDA	PTU	Universidad de Granada
Vocal 3º	ÁNGEL VERDASCO NOVALVOS	PTU	Universidad de Alcalá
Secretaria	ESTHER MAYORAL CAMPA	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-120-24

Departamento: Sociología  
 Área de conocimiento: Sociología

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	EDUARDO BERICAT ALASTUEY	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	ESTRELLA GUALDA CABALLERO	CU	Universidad de Huelva

Vocal 2º	MARÍA DOLORES MARTÍN-LAGOS LÓPEZ	PTU	Universidad de Granada
Vocal 3º	JOSÉ MANUEL GARCÍA MORENO	PTU	Universidad de Málaga
Secretaria	JULIA MARÍA ESPINOSA FAJARDO	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	ANTONIO TRINIDAD REQUENA	CU	Universidad de Granada
Vocal 1º	MELIDA CONSTANZA TOBÍO SOLER	CU	Universidad Carlos III de Madrid
Vocal 2º	GUADALUPE RAMOS TRUCHERO	PTU	Universidad de Valladolid
Vocal 3º	SANTIAGO AMAYA CORCHUELO	PTU	Universidad de Cádiz
Secretaria	ESTHER MÁRQUEZ LEPE	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-121-24

Departamento: Sociología  
Área de conocimiento: Sociología

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	EDUARDO BERICAT ALASTUEY	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	CECILIA DÍAZ MÉNDEZ	CU	Universidad de Oviedo
Vocal 2º	MARÍA PILAR MARTOS FERNÁNDEZ	PTU	Universidad de Granada
Vocal 3º	DAVID PAC SALAS	PTU	Universidad de Zaragoza
Secretaria	ESTHER MÁRQUEZ LEPE	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	LUIS MANUEL AYUSO SÁNCHEZ	CU	Universidad de Málaga
Vocal 1º	ESTRELLA GUALDA CABALLERO	CU	Universidad de Huelva
Vocal 2º	MARÍA LUISA JIMÉNEZ RODRIGO	PTU	Universidad de Granada
Vocal 3º	LEOPOLDO JOSÉ CABRERA RODRÍGUEZ	PTU	Universidad de La Laguna
Secretaria	ESTHER TORRADO MARTÍN-PALOMINO	PTU	Universidad de La Laguna

Plaza nº TU-122-24

Departamento: Tecnología Electrónica  
Área de conocimiento: Tecnología Electrónica

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	FRANCISCO PÉREZ GARCÍA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	FLORENCIA MARINA ALMONACID CRUZ	CU	Universidad de Jaén
Vocal 2º	NURIA LÓPEZ RUIZ	PTU	Universidad de Granada
Vocal 3º	JOAQUÍN MORENO MARCHAL	PTU	Universidad de Cádiz
Secretaria	MARÍA DEL PILAR PARRA FERNÁNDEZ	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	ALBERTO YÚFERA GARCÍA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	BEATRIZ ROMERO HERRERO	CU	Universidad Rey Juan Carlos
Vocal 2º	CATALINA RUS CASAS	PTU	Universidad de Jaén
Vocal 3º	RAÚL JIMÉNEZ NAHARRO	PTU	Universidad de Huelva
Secretaria	MARÍA DEL CARMEN BAENA OLIVA	PTU	Universidad de Sevilla

Plaza nº TU-123-24

Departamento: Tecnología Electrónica  
Área de conocimiento: Tecnología Electrónica



Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	ALBERTO YÚFERA GARCÍA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA LUISA LÓPEZ VALLEJO	CU	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal 2º	CAROLA DE BENITO CROSETTI	PTU	Universidad de las Islas Baleares
Vocal 3º	FRANCESC DE BOR MOLL ECHETO	PTU	Universidad Politécnica de Cataluña
Secretaria	MARÍA GLORIA MIRÓ AMARANTE	PTU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	CARLOS LEÓN DE MORA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	RAQUEL PÉREZ-ALOE VALVERDE	CU	Universidad de Extremadura
Vocal 2º	OLGA MARÍA CONDE PORTILLA	PTU	Universidad de Cantabria
Vocal 3º	RAÚL JIMÉNEZ NAHARRO	PTU	Universidad de Huelva
Secretaria	MARÍA DEL CARMEN ROMERO TERNERO	PTU	Universidad de Sevilla

Turno Discapacidad

Plaza nº TU-107-24

Departamento: Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas

Área de conocimiento: Composición Arquitectónica

Comisión Titular			
Puesto	Miembro	Cuerpo/cat.	Universidad/Organismo
Presidente	RAMÓN ANTONIO PICO VALIMAÑA	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA ÁNGELES LAYUNO ROSAS	PTU	Universidad de Alcalá
Vocal 2º	MARÍA ELIA GUTIÉRREZ MOZO	PTU	Universidad de Alicante
Vocal 3º	DAVID ARREDONDO GARRIDO	PTU	Universidad de Granada
Secretario	FRANCISCO PINTO PUERTO	CU	Universidad de Sevilla
Comisión Suplente			
Presidente	CARLOS GABRIEL GARCÍA VÁZQUEZ	CU	Universidad de Sevilla
Vocal 1º	MARÍA DE LAS NIEVES FERNÁNDEZ VILLALOBOS	PTU	Universidad de Valladolid
Vocal 2º	ANA MARÍA ESTEBAN MALUENDA	PTU	Universidad Politécnica de Madrid
Vocal 3º	JAVIER POYATOS SEBASTIÁN	PTU	Universidad Politécnica de Valencia
Secretario	FRANCISCO JOSÉ GONZÁLEZ DE CANALES RUIZ	CU	Universidad de Sevilla